UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 061-2021-FCE-D

Ayacucho, 17 de setiembre de 2021

Visto la solicitud de registro de trámite Nº 1418-2021, sobre aprobación de proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, los bachilleres Mariela CHUCHÓN ARIAS y Yuri Mercedes OCHOA CÁRDENAS, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el documento indicado en la introducción presenta un Proyecto de Tesis titulado: NIVEL SOCIOCULTURAL EN LA PRÁCTICA AMBIENTAL EN LOS PADRES DE FAMILIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE AYACUCHO, 2021, asesorado por el Dr. Pedro HUAUYA QUISPE y solicitan su aprobación y autorización para la ejecución;

De conformidad con lo previsto en el inciso c) del artículo 11º del Reglamento de Grados y Títulos del Plan de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobados con Resoluciones del Consejo Universitario Nºs 463, 464, 465 y 466-2004 y 448-2012-UNSCH-CU, los proyectos de tesis se aprueban con acto administrativo y se autorizan su ejecución y sustentación en el término de un (01) año;

Estando con la opinión del Coordinador de Asesoría de Tesis de la Facultad de Ciencias de la Educación, dictamen y opinión favorable de la Comisión Revisora y Dictaminadora, designada en concordancia con lo previsto en el inciso b) del artículo 11º del Reglamento de Grados y Títulos aludido en el párrafo precedente, integrada por los profesores Dr. Guido Alfonso PÉREZ SÁEZ (Presidente), Mg. Wilmer RIVERA FUENTES (miembro) y Prof. Manuel PINCO ALARCÓN (miembro), por la aprobación del mismo;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario reformado de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el Proyecto de Tesis titulado: **NIVEL SOCIOCULTURAL EN LA PRÁCTICA AMBIENTAL EN LOS PADRES DE FAMILIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE AYACUCHO, 2021** presentado por las **bachilleres Mariela CHUCHÓN ARIAS y Yuri Mercedes OCHOA CÁRDENAS,** egresadas de la Escuela Profesional de **Educación Primaria** de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Artículo 2º.- AUTORIZAR a las bachilleres solicitantes la ejecución del proyecto de tesis aprobado en el artículo precedente y sustentación dentro del término de un año.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DECANATO UNSCH

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Primaria
Dr. Guido A. PÉREZ SÁEZ
Mg. Wilmer RIVERA FUENTES
Prof. Manuel PINCO ALARCÓN
Dr. Pedro HUAUYA QUISPE
Tesistas ✓
Archivo

CBO/mqa